

¡Auxilio! No sé cómo formar el plural

por **María del Rosario Ramallo**

Muchas veces no sabemos formar el plural de algunas voces. Eso sucede, por ejemplo, en estos casos:

- ◇ Los acortamientos, las siglas y las abreviaturas;
- ◇ Los símbolos;
- ◇ Los nombres de tribus o etnias;
- ◇ Las unidades léxicas formadas por dos sustantivos;
- ◇ Los adjetivos formados por prefijo + sustantivo;
- ◇ Los nombres de pila, los apellidos, las dinastías y las marcas.

◇ Vayamos, en primer lugar, a los **acortamientos**. ¿Qué se entiende por este concepto?

El acortamiento es un procedimiento de abreviación al servicio de la rapidez en la comunicación y consiste en eliminar sílabas, por lo general, finales en una palabra y, de este modo, crear una nueva palabra, del mismo género que la original. Así escuchamos *profe*, *bici*, *taxi*, *foto*, *cine* en lugar de los respectivos *profesor o profesora*, *bicicleta*, *taxímetro*, *fotografía*, *cinematógrafo*.

Para formar el plural, los acortamientos siguen las reglas generales: *los/las profes*, *las bicis*, *los taxis*, *las fotos*, *los cines*. Se exceptúan de esta regla *híper* y *súper* que, en plural, permanecen invariables: *los híper* y *los súper*.

Los adjetivos que sufren acortamiento quedan invariables en plural: *película porno* y *películas porno*; *moda retro* y *modas retro*.

◇ En lo que respecta a las siglas, ellas son invariables en plural, en cuanto a la escritura; así, escribiremos *La CGT* y *Las dos CGT*. Como podemos observar, es el determinante antepuesto el que señala el singular o el plural.

◇ En lo que se refiere a las abreviaturas, la formación del plural en el ámbito de la escritura está en relación con el origen de ellas:

- Para las abreviaturas formadas por contracción, el plural se formará añadiendo –s o –es, según las reglas generales de plural. Así: *Sr.* será en plural *Sres.*; *Excmo.* será en plural *Excmos.*
- Para las abreviaturas formadas por truncamiento, se añade simplemente una –s; así, por ejemplo, *cap.* pluralizará *caps.*; *pág.* pluralizará *págs.*
- Si la abreviatura tiene una sola letra, para indicar el plural ella deberá duplicarse; así, *s.* (siguiente) dará en plural *ss*; *p.* (páginas), *pp.* Cuando la expresión abreviada ya está en plural, encontramos duplicadas las letras: *FF.* *AA.* (Fuerzas Armadas), *RR.* *HH.* (Relaciones Humanas), *vv. aa.* o *VV. AA.* (varios autores).
- Cuando la abreviatura tiene una parte volada, el plural se colocará también del mismo modo: *f.^{os}* (folios), *igl.^{as}* (iglesias).

◇ En cuanto a los símbolos, recordemos que son abreviaciones convencionales, de carácter científico-técnico, constituidos por letras (por ejemplo, *l* [litro] o *Ni* [níquel])

o por signos no alfabéticos (por ejemplo, @ [arroba] o € [euro]). En general, poseen validez internacional, aunque existen algunos que se circunscriben a espacios geográficos específicos; tal es el caso de los símbolos adoptados para los puntos cardinales, que tienen relación con el español en el ámbito hispánico, mientras que en el resto del mundo se usan los símbolos sobre la base de palabras inglesas; así, *O* designa al Oeste en el ámbito hispánico y *W* nombra el mismo punto cardinal en el ámbito internacional. Los símbolos se escriben sin punto y **son invariables al pasar al plural: 1 kg y 3 kg; 1 m y 12 m.**

- ◇ Los sustantivos que designan tribus o etnias forman su plural de acuerdo con la regla general de formación de plurales. Así, entonces, *los tobas, los onas, los comechingones, los tuaregs, los bereberes o beréberes.*
- ◇ Cuando nos encontramos con unidades léxicas formadas por dos sustantivos, de los cuales el segundo modifica al primero, pluralizaremos únicamente el primero de ellos y dejaremos invariable el segundo. De este modo, diremos *horas-cátedra, niños-prodigio, coches-cama, horas-pico, momentos-clave, hospitales- escuela.*
- ◇ En el caso de un adjetivo en cuya formación intervengan un prefijo y un sustantivo en singular, dicho adjetivo no varía aunque la expresión de la que forma parte se pluralice. Así, *Tela antigranizo y Telas antigranizo; cojínete antifricción y cojínetes antifricción; estantería multiuso y estanterías multiuso; impresora multifunción e impresoras multifunción.*
- ◇ Se justifica utilizar el plural para los nombres propios cuando ellos coinciden en designar referentes distintos: *Hubo quince Benedictos antes del Papa actual. En la Argentina, hay dos Lujanes: Luján de Buenos Aires y Luján de Cuyo.*
 - Si el plural afecta a un nombre de pila, se formará conforme a las reglas generales: *Había varios Pablos en el curso; Los Danieles eran todos inteligentes.*
 - No existe un criterio uniforme respecto de la formación del plural para los apellidos, aunque la tendencia mayoritaria es la de mantenerlos invariables. Sin embargo, los apellidos acabados en vocal tienden a pluralizarse, pero ello no es obligatorio: *los Luques, los Garcías, los Cuellos* y también *los Luque, los García, los Cuello.* Los terminados en *-z* no varían al pasar al plural: *Los Gómez, los Alcaraz.*
 - La misma vacilación muestran los nombres de dinastías y de familias famosas: *los Médici, los Peralta Ramos* frente a *los Capuletos y Montescos.*
 - Los nombres de marcas y de empresas se ajustan a las siguientes normas de formación del plural: si acaban en vocal, añadirán *-s*; si acaban en consonante, permanecerán invariables. Así: *Los Ferraris, las Hondas, las Dunlop, los Havannas, los Avon.* Pero si el nombre de la marca es compuesto, al pluralizar no varía: *Hay en la ciudad varios El Noble Repulgue.*

(Esta información queda contenida en la primera parte de la obra *Sé qué, pero no cómo*, cuya autoría es de la redactora de la nota).